



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

**HONORABLE CABILDO DE COLIMA,  
P R E S E N T E.**

**LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL**, integrada por los CC. Regidores **L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO, LIC. ESMERALDA CARDENAS SANCHEZ, LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ**, que suscriben el presente Dictamen, así como el **L.E. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA**, Síndico Municipal y el **LIC. HECTOR INSÚA GARCÍA**, Presidente Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 87, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, así como por los artículos 42, 45, fracción IV, inciso j), 51, fracción IX y XII y 53 fracciones XI y XII, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, y los artículos 8 fracción IV y 13, fracción III, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, así como por los artículos 105, fracción I, 106, fracción I y 109, fracción IV del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, y:

**CONSIDERANDO.**

**PRIMERO.-** Que mediante memorándum **No. S-730/2018**, de fecha 12 de Junio del año en curso, suscrito por el Secretario del Ayuntamiento **ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN**, turnaron a ésta Comisión, los Oficios:

- *No. 02-TMC-701/2018, solicitud de apertura y transferencia de Fondo IV.*
- *No. 02-TMC-704/2018, solicitud de Apertura y transferencia de recursos fiscales.*
- *No. 02-TMC-705/2018, solicitud de apertura y transferencia de fondo IV.*

Suscritos por el Tesorero Municipal **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**, mediante el cual solicita se someta a la consideración de este H. Cabildo, la solicitud de Apertura y Transferencia de Recursos Fiscales y de Fondo IV, conforme a los cuadros anexos al mismo.

Lo anterior, para que la comisión, elabore el dictamen que considere debe ser presentado al H. Cabildo.

**SEGUNDO.-** Que anexo al memorándum de secretaría de H. Ayuntamiento **No. S-730/2018**, se encuentra el **Oficio No. 02-TMC-701/2018**, de fecha 06 de Junio de 2018, suscrito por el **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima y dirigido al Secretario del Ayuntamiento, por medio del cual solicita:

*"Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico, solicito a usted someter a*



*consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de Apertura y Transferencia de Fondo IV conforme al cuadro anexo al presente"*

Así mismo, tal y como se señala en el oficio, se anexa un cuadro de datos debidamente requisado, con la modificación de transferencia de fondos solicitados.

FOLIO	JUSTIFICACION	FECHA	MONTO
247	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE BONOS DEL DIA DE LA MADRE	01/06/2018	\$ 1,861.00

**TERCERO.-** Que mediante Oficio No. **02-OM-RH-247/2018** enviado por el Director de Recursos Humanos, **C.P. HECTOR LUNA ORTIZ** solicita la transferencia de fondo de la siguiente partida presupuestal.

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
10-01-01 TRANSITO MUNICIPAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	01-05-04-32 BONO DE DIA DE LA MADRE	\$ 1,861.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGOS DE BONO DEL DIA DE LA MADRE".
	01-03-04-01 COMPENSACIONES		\$ 1,861.00	

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

**CUARTO.-** Que anexo al memorándum de secretaría de H. Ayuntamiento No. **S-730/2018**, se encuentra el Oficio No. **02-TMC-704/2018**, de fecha 07 de Junio de 2018, suscrito por el **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima y dirigido al Secretario del Ayuntamiento, por medio del cual solicita:

*"Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de Apertura y Transferencia de Recursos Fiscales conforme al cuadro anexo al presente"*

Así mismo, tal y como se señala en el oficio, se anexa un cuadro de datos debidamente requisado, con la modificación de transferencia de fondos solicitados.

FOLIO	JUSTIFICACION	FECHA	MONTO
101/2018	PAGO DEL SERVICIO DEL CALL CENTER	29/05/2018	\$ 105,600.00
98/2018	PAGO DE UNIFORMES PERSONAL ADMINISTRATIVO	29/05/2018	152,000.00
188/2018	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA P97 BONO DEL DIA DE LA MADRE	09/05/2018	3,722.00



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

**QUINTO.-** Que mediante Oficio No. **OM-RMyCP-098/2018** enviado por el Director de Recursos Materiales y control Patrimonial, **C. JORGE CERVANTES GONZALES** solicita la transferencia de fondo de la siguiente partida presupuestal.

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
04-01-01 OFICIALIA MAYOR	02-07-01-01 UNIFORMES	\$ 152,000.00		PAGO DE UNIFORMES PERSONAL ADMINISTRATIVO.
04-04-01 RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL	02-01-05-01 MATERIAL IMPRESO		\$ 152,000.00	

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

**SEXTO.-** Que mediante Oficio No. **OM-RMyCP-101/2018** enviado por el Director de Recursos Materiales y control Patrimonial, **C. JORGE CERVANTES GONZALES** solicita la transferencia de fondo de la siguiente partida presupuestal.

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
04-01-01 OFICIALIA MAYOR	03-03-03-04 Consultoría Administrativa	\$ 105,600.00		PAGO DE SERVICIOS DE CALL CENTER.
04-04-01 RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL	03-04-05-01 Primas de seguros contra robos, incendios y demás riesgos y contingencias		\$ 105,600.00	

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

**SÉPTIMO.-** Que mediante Oficio No. **02-OM-RH-188/2018** enviado por el Director de Recursos Humanos, **C.P. HECTOR LUNA ORTIZ** solicita la transferencia de fondo de la siguiente partida presupuestal.

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
12-01-01 DIRECCION GENERAL DE PLANEACION	01-05-04-32 BONO DE DIA DE LA MADRE	\$ 3,722.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA P97 BONO DEL DIA DE LA MADRE.
	01-03-04-01 COMPENSACIONES		\$ 3,722.00	



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

**OCTAVO.-** Que anexo al memorándum de secretaría de H. Ayuntamiento **No. S-730/2018**, se encuentra el **Oficio No. 02-TMC-705/2018**, de fecha 07 de Junio de 2018, suscrito por el **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima y dirigido al Secretario del Ayuntamiento, por medio del cual solicita:

*"Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de Apertura y Transferencia de Fondo IV conforme al cuadro anexo al presente"*

Así mismo, tal y como se señala en el oficio, se anexa un cuadro de datos debidamente requisado, con la modificación de transferencia de fondos solicitados.

FOLIO	JUSTIFICACION	FECHA	MONTO
99/2018	PAGO DE PROVEEDORES	29/05/2018	\$ 300,000.00

**NOVENO.-** Que mediante Oficio **No. OM-RMyCP-099/2018** enviado por el Director de Recursos Materiales y control Patrimonial, **C. JORGE CERVANTES GONZALES** solicita la transferencia de fondo de la siguiente partida presupuestal.

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
04-04-01 Recursos materiales y Control Patrimonial	02-09-06-01 Llantas	\$ 300,000.00		PAGO A PROVEEDORES.
	03-05-07-01 Reparación y Mantenimiento de Maquinaria		\$ 300,000.00	

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

**DECIMO.-** Que encontramos fundamento legal para la autorización de estas transferencias solicitadas por el Tesorero Municipal **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**, en los artículos 13 fracción III, 36 y 39 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal.

**DECIMO PRIMERO.-** De conformidad con los preceptos legales anteriores el cabildo tiene facultades para decretar las ampliaciones que se estimen necesarias, previa



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

justificación de la Tesorería Municipal, lo que implica que a esta le corresponde la responsabilidad de sustentar debidamente las propuestas que se hagan, pues son tales propuestas las que aportan sustentabilidad técnica, financiera y jurídica a los dictámenes de la comisión que se sometan a la consideración del pleno del Ayuntamiento.

Derivado de lo solicitado por el **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima se transfieren recursos para dar suficiencia presupuestal a las partidas que así lo requieran.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión Municipal, ha tenido a bien a someter a consideración del H. Cabildo el siguiente:

**ACUERDO:**


**PRIMERO.-** Es de autorizarse y se autoriza realizar las transferencias de **FONDO IV y RECURSOS FISCALES** solicitadas por la Tesorería Municipal mediante los oficios **No. 02-TMC-701/2018, No. 02-TMC-704/2018, No. 02-TMC-705/2018**, lo anterior para generar las transferencias de recursos y dar suficiencia presupuestal a las partidas que así lo requieran.

**SEGUNDO.-** Notifíquese al Tesorero Municipal, lo aquí acordado, con el fin de que se realice el trámite correspondiente de las transferencias de recursos a las partidas solicitadas, en los términos del artículo 36 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal.

Dado en el Recinto Oficial de Cabildo, el día 24 de Julio de 2018.

Atentamente.  
**LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.**

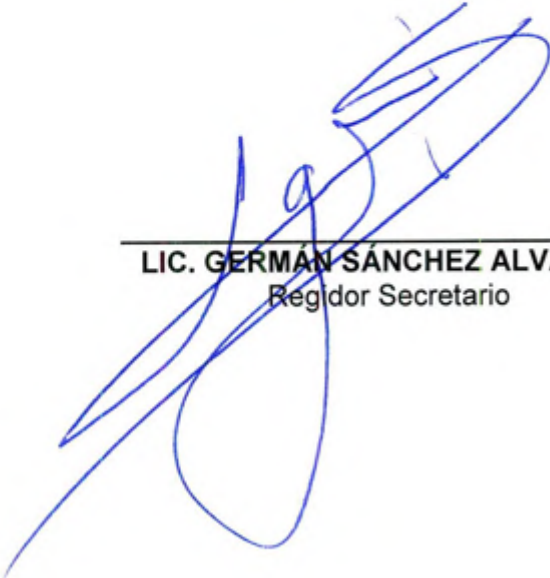
  
\_\_\_\_\_  
**L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO.**  
Regidor Presidente.

  
\_\_\_\_\_  
**L.E. FRANCISCO J. RODRIGUEZ GARCIA**  
Síndico Municipal y Secretario.

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. ESMERALDA CÁRDENAS SÁNCHEZ.**  
Regidora Secretaria.



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.



---

**LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ.**  
Regidor Secretario

---

**M.C. HECTOR INSÚA GARCÍA**  
Presidente Municipal y Secretario

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN QUE AUTORIZA REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS DE FONDO IV Y RECURSOS FISCALES SOLICITADAS POR LA TESORERÍA MUNICIPAL MEDIANTE LOS OFICIOS NO. 02-TMC-701/2018, NO. 02-TMC-704/2018, NO. 02-TMC-705/2018. A CELEBRARSE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EL DÍA 24 DE JULIO DEL 2018.



**MEMORANDUM N° S-730/2018**

**LIC. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO,**  
Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal,  
Presente.

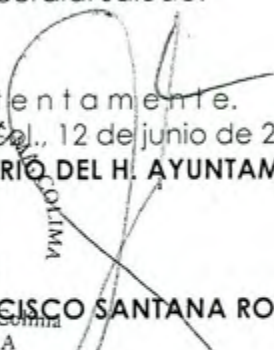
Por este conducto, remito a usted diversos oficios suscritos por el **M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal**, mediante la cual solicita se someta a consideración del H. Cabildo, lo siguiente:

- Oficio N° 02-TMC-701/2018. Solicitud de apertura y transferencias de Fondo IV, conforme al cuadro anexo.
- Oficio N° 02-TMC-704/2018. Solicitud de apertura y transferencias de recursos fiscales, conforme al cuadro anexo.
- Oficio N° 02-TMC-705/2018. Solicitud de apertura y transferencias de Fondo IV, conforme al cuadro anexo.

Lo anterior para que la comisión que usted preside, emita el dictamen correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,  
Colima, Col., 12 de junio de 2018.  
**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,**



**ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN.**  
SECRETARIA

AYUNTAMIENTO  
COLIMA, COL.  
12 JUN. 2018  
**RECIBIDO**  
OFICINA REGIDORES

c.c.p. Dr. Luis Bernardo Raigosa Serrano.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-  
c.c.p. C. José Alejandro Sánchez Ortega.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-  
c.c.p. Lic. Germán Sánchez Álvarez.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-  
c.c.p. Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez.- Secretaria de la Comisión de Hacienda Municipal.-  
FSR\*vero



**TESORERÍA MUNICIPAL**  
G. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000  
Tel. 316-3851





Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.


**OFICIO No. 02-TMC-701/2018**

**ING. FRANCISCO SANTANA ROLDÁN,**  
Secretario del H. Ayuntamiento,  
P r e s e n t e .-

Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de apertura y transferencias de Fondo IV, conforme al cuadro que anexo al presente.

Sin otro particular, reciba un atento y cordial saludo.

  
**Atentamente**  
Colima, Col., a 06 de Junio de 2018  
**EL TESORERO MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA  
TESORERÍA MUNICIPAL  
  
**M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA**

 H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA SECRETARÍA  
\* 12 JUN. 2018 \*  
*Herrera*  
**RECIBIDO**



## FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FIV

FOLIO	JUSTIFICACION	FECHA	MONTO
247	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE BONO DEL DIA DE LA MADRE	01/06/2018	1,861.00



Oficio No. 02-OM-RH-247/2018

**C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(10-01-01) TRANSITO MUNICIPAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	(01-05-04-032) BONO DE DIA DE LA MADRE	\$ 1,861.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE BONO DEL DIA DE LA MADRE
(10-01-01) TRANSITO MUNICIPAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$ 1,861.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Colima, Col., 01 de Junio del 2018  
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA  
DIR. DE RECURSOS HUMANOS  
Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas  
Oficial Mayor.

Autorización

C.P. Eduardo Camarena Berra  
Tesorero Municipal

Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Dueñas  
Contralor Municipal



**UNIDOS  
POR COLIMA**  
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2013 - 2018

**TESORERÍA MUNICIPAL**  
C. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000  
Tel. 316-3851



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

**OFICIO No. 02-TMC-704/2018**

**ING. FRANCISCO SANTANA ROLDÁN,**  
Secretario del H. Ayuntamiento,  
Presente.-

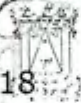
Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de apertura y transferencias de recursos fiscales, conforme al cuadro que anexo al presente.

Sin otro particular, reciba un atento y cordial saludo.

  
H. AYUNTAMIENTO  
DE COLIMA  
TESORERÍA MUNICIPAL

**Atentamente**  
Colima, Col., a 07 de Junio de 2018  
**EL TESORERO MUNICIPAL**

  
**M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA**

 H. AYUNTAMIENTO  
DE COLIMA  
SECRETARÍA  
12 JUN. 2018  
**RECIBIDO**

## TRANSFERENCIA DE FONDO DE RECURSOS FISCALES

FOLIO	JUSTIFICACION	FECHA	MONTO
101/2018	PAGO DEL SERVICIO DE CALL CENTER	29/05/2018	105,600.00
98/2018	PAGO DE UNIFORMES PERSONAL ADMINISTRATIVO	29/05/2018	152,000.00
188/2018	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA P97 BONO DEL DIA DE LA MADRE	09/05/2018	3,722.00



Oficio No. OM-RMyCP-098/2018.

**C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE.

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a Usted transferencia de fondos de las siguientes partidas presupuestales. Lo antes expuesto con la finalidad de estar en condiciones de realizar el pago del gasto citado.

TRANSFERENCIA DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
04-01-01 Oficialía Mayor	02-07-01-01 Uniformes	\$152,000.00		Pago de Uniformes personal Administrativo.
04-04-01 Recursos Materiales Control Patrimonial	02-01-05-01 Material Impreso		\$152,000.00	

Sin otro particular quedo a sus órdenes.

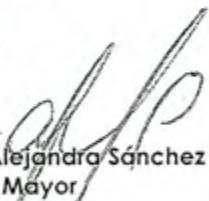
Atentamente.  
Colima, Col., 29 de Mayo del 2018.

Autorización:

  
C. Jorge Cervantes González  
Director de Recursos Materiales y Control Patrimonial

  
Tesorero Municipal  
C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo.Bo.

  
Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas  
Oficial Mayor

  
Vo.Bo.  
C.P. Humberto Cabrera Dueñas  
Contralor Municipal  
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA  
CONTRALORIA MUNICIPAL

C.c.p. Lic. Humberto Cabrera Dueñas, Contralor Municipal.

JCG/RLBT\*



Oficio No. OM-RMyCP-101/2018.

**C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE.

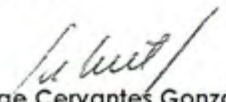
Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a Usted transferencia de fondos de las siguientes partidas presupuestales. Lo antes expuesto con la finalidad de estar en condiciones de realizar el pago del gasto citado.

TRANSFERENCIA DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
04-01-01 Oficialía Mayor	03-03-03-04 Consultoría Administrativa	\$105,600.00		Pago del Servicio de Call Center.
04-04-01 Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial	03-04-05-01 Primas de Seguros contra robos, incendios y demás riesgos y contingencias.		\$105,600.00	

Sin otro particular quedo a sus órdenes.

Atentamente.  
Colima, Col., 29 de Mayo del 2018.

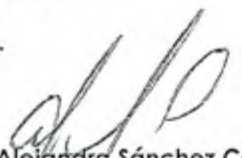
Autorización:

  
C. Jorge Cervantes González  
Director de Recursos Materiales y Control Patrimonial.

  
Tesorero Municipal

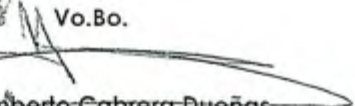
C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo.Bo.

  
Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas  
Oficial Mayor



Vo.Bo.

  
C.P. Humberto Cabrera Dueñas  
Contralor Municipal

N. AYUNTAMIENTO  
DE COLIMA  
CONTROLORIA MUNICIPAL

C.c.p. Lic. Humberto Cabrera Dueñas, Contralor Municipal.  
JCG/RIBT\*



S.P.

Oficio No. 02-OM-RH-188/2018

**C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(12-01-01) DIRECCION GENERAL DE PLANEACION	(01-05-04-032) BONO DE DIA DE LA MADRE	\$ 3,722.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA P97 BONO DEL DIA DE LA MADRE
(12-01-01) DIRECCION GENERAL DE PLANEACION	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$3,722.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

**Atentamente.**

Colima, Col., 09 de Mayo del 2018

Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sanchez Cardenas  
Oficial Mayor.

Por ausencia de la Oficial Mayor designado mediante oficio 065 de fecha 07 de mayo de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.



C.P. Eduardo Camarena Berra  
Tesorero Municipal

Vo. Bo

Eic. Humberto Cabrera Dueñas  
Contralor Municipal

AYUNTAMIENTO DE COLIMA  
SECRETARÍA MUNICIPAL



**UNIDOS  
POR COLIMA**  
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2015 - 2018

**TESORERÍA MUNICIPAL**  
C. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000  
Tel. 316-3851



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

**OFICIO No. 02-TMC-705/2018**

**ING. FRANCISCO SANTANA ROLDÁN,**  
Secretario del H. Ayuntamiento,  
Presente.-

Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de apertura y transferencias de Fondo IV, conforme al cuadro que anexo al presente.

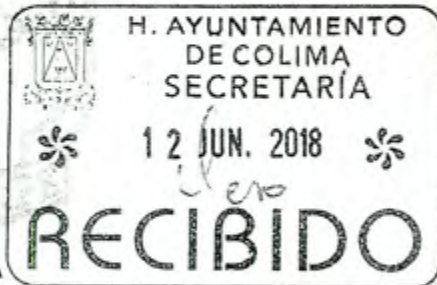
Sin otro particular, reciba un atento y cordial saludo.



H. AYUNTAMIENTO  
DE COLIMA  
TESORERÍA MUNICIPAL

**Atentamente**  
Colima, Col., a 07 de Junio de 2018  
**EL TESORERO MUNICIPAL**

**M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA**





FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FIV

FOLIO	JUSTIFICACION	FECHA	MONTO
99/2018	PAGO A PROVEEDORES	29/05/2018	300,000.00



Oficio No. OM-RMyCP-099/2018.

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE.

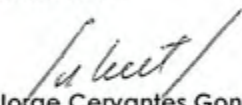
Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a Usted transferencia de fondos de las siguientes partidas presupuestales. Lo antes expuesto con la finalidad de estar en condiciones de realizar el pago del gasto citado.

TRANSFERENCIA DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
04-04-01 Recursos Materiales y Control Patrimonial	02-09-06-01 Llantas	\$300,000.00		Pago a proveedores.
04-04-01 Recursos Materiales y Control Patrimonial	03-05-07-01 Reparación y Mantenimiento de Maquinaria		\$300,000.00	

Sin otro particular quedo a sus órdenes.


Atentamente,  
Colima, Col., 29 de Mayo del 2018.

Autorización:

  
C. Jorge Cervantes Gonzalez  
Director de Recursos Materiales y Control Patrimonial

  
Tesorero Municipal  
C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo.Bo.

  
Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas  
Oficial Mayor

  
Vo.Bo.  
C.P. Humberto Cabrera Dueñas  
Contralor Municipal  
M. AYUNTAMIENTO DE COLIMA  
CONTROLORIA MUNICIPAL

C.c.p. Lic. Humberto Cabrera Dueñas, Contralor Municipal.

JCG/RLBT\*